



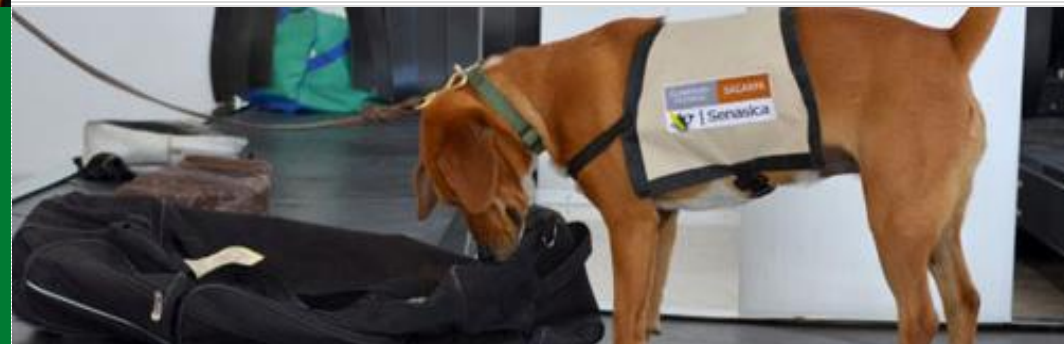
SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

Componente Inspección de la Movilización Nacional

COMPENDIO DE INDICADORES 2015



YUCATÁN



Julio 2016

COMPENDIO DE INDICADORES 2015

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

Componente Inspección de la Movilización
Nacional

YUCATÁN

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN	SAGARPA DELEGACIÓN YUCATÁN	SAGARPA DELEGACIÓN FEDERAL
Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán C. Juan José Canul Pérez. Secretario de Desarrollo Rural Ing. Griselda Cantú Saldaña Secretaria Ejecutiva del CTE-FOFAY	Lic. Pablo José Castro Alcocer Delegado Lic. Edmundo Estefan Garfias Subdelegado Administrativo M.V.Z. Agustín de Jesús May Gutiérrez Subdelegado de Planeación Ing. Jorge Luis Joel Koerhrmann Steidinger Subdelegado Agropecuario	Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa Secretario Mtro. Marcelo López Sánchez Oficial Mayor M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz Director en Jefe del SENASICA. Lic. Raúl del Bosque Dávila Director General de Planeación y Evaluación. Lic. Verónica Gutiérrez Macías Directora de Diagnóstico y Planeación de Proyectos.
Comité Técnico Estatal de Evaluación (CTEE)		
Lic. Pablo José Castro Alcocer C. Juan José Canul Pérez M.C. Pedro Alberto Haro Ramírez Ing. Alberto González Rejón C.P. Freddy de Jesús Chuc Ceballos	Presidente Vocal SEDER del Gobierno del Estado Vocal Académico y de Investigación Vocal Sector Agropecuario Coordinador Estatal	
Entidad Consultora Estatal (ECE).		
Dr. José Apolinar Zapata Aguilar M.A.F. Elisa Cabrera Ignacio	Consultor ECE Consultor ECE	

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
Capítulo 1 Características generales de los usuarios de los servicios	6
1.1. Caracterización de los usuarios de los servicios de los Puntos de Verificación e Inspección (PVI) y los cargamentos regulados que transportaron	7
Capítulo 2 Indicadores de gestión 2015 y avance 2016	11
2.1 Indicadores de gestión 2015	12
2.1.1 Entrega de recursos a los OAS para el Componente	12
2.1.2 Inspección de la Movilización Nacional	13
2.1.2.1 Inspecciones realizadas	13
2.1.2.2 Recursos ejercidos en el proyecto	14
2.1.2.3 Satisfacción de beneficiarios	15
2.2 Avance de indicadores de gestión 2016	16
Capítulo 3 Indicadores de Resultados	17
3.1. Indicadores inmediatos	18
3.2. Indicadores intermedios	27
3.3. Indicadores de mediano plazo	31
Capítulo 4 Consideraciones Finales	32
4.1 Análisis integral de los principales hallazgos sobre los indicadores de gestión y resultados	33
Anexo Metodológico	35

INTRODUCCIÓN

La evaluación de los programas públicos genera información útil a los diseñadores y operadores de dichos programas, y les permite detectar áreas de oportunidad en su concepción y ejecución, en aras de mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión pública. De acuerdo con el artículo 392 de las Reglas de Operación 2015 del PSIA, el objetivo general de este programa es “Contribuir al fortalecimiento de la sanidad e inocuidad en beneficio del sector agropecuario, acuícola y pesquero”. El diseño y ejecución de un Sistema de Monitoreo y Evaluación tiene como objetivo específico, evaluar los cambios en los indicadores de resultados para el proyecto de Inspección de la Movilización Nacional (IMN) en el Estado de Yucatán en los períodos 2014 y 2015, a fin de determinar sus posibles causas mediante el análisis del contexto y del comportamiento de los indicadores de gestión 2014 y 2015, con el fin de formular recomendaciones para mejorar la gestión y los resultados de dichos proyectos. Debido a que los Puntos de Verificación e Inspección, principales proveedores de información, están a cargo del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Yucatán (CEFPPY), la presente evaluación se enfocó al sector pecuario.

Los indicadores de gestión miden la eficacia y la calidad de las actividades del PSIA, mientras que los indicadores de resultados buscan estimar los cambios demostrables entre los beneficiarios del programa. Los indicadores de resultados pueden ser inmediatos, que son los que se presentan una vez que son proporcionados los servicios, intermedios, cuyo efecto ocurre transcurrido un tiempo y de mediano plazo, que se dirigen al cumplimiento de los objetivos del PSIA.

El presente compendio de indicadores consta de cuatro capítulos, el primero caracteriza a los beneficiarios del componente evaluado, el segundo hace referencia a los indicadores de gestión de los programas a favor de su oportuna atención, el tercero presenta los indicadores de resultados que de acuerdo a los efectos esperados pueden ser: inmediatos, intermedios y de mediano plazo y el último capítulo presenta una serie de hallazgos sobresalientes detectados en los indicadores estudiados y su impacto en los resultados del PSIA.

CAPITULO 1

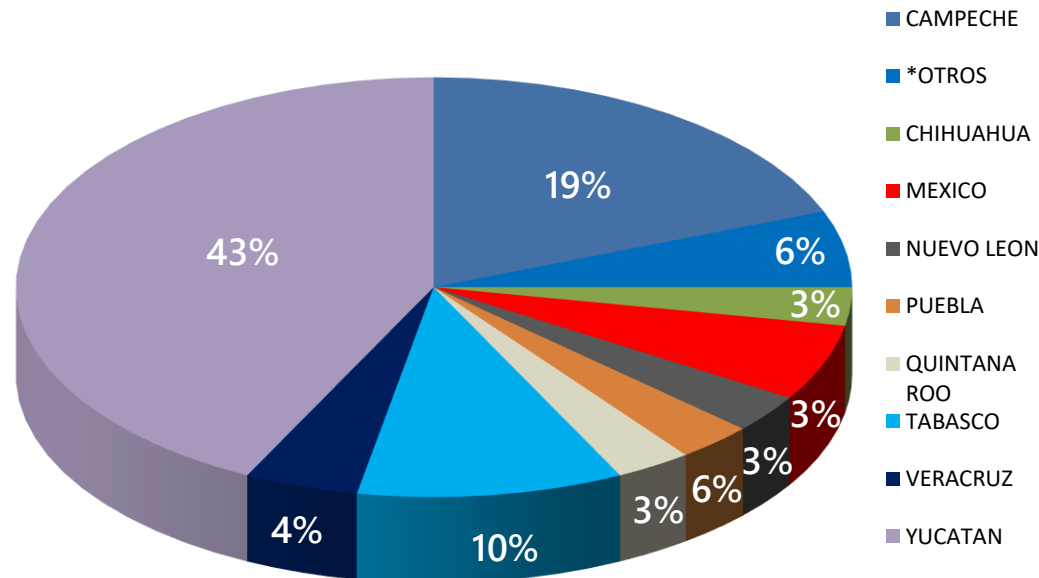
Características generales de los usuarios de los servicios



1.1. Caracterización de los usuarios de los servicios de los Puntos de Verificación e Inspección (PVI) y los cargamentos regulados que transportaron

El Estado de Yucatán cuenta con nueve Puntos de Verificación e Inspección (PVI) localizados en los nueve accesos por carretera a la entidad. A diario transitan por los PVI cientos de cargamentos agropecuarios regulados provenientes de diferentes estados del país entre los que destacan: Campeche, Tabasco, Puebla y Veracruz. En la muestra de transportistas encuestados en el monitoreo se encontró que el 79% no son propietarios de los cargamentos que transportan, de los cuales el 50% son empleados de cadenas de supermercados o empresas de transporte de carga y el 29% restante prestan sus servicios a la industria. El 21% de los transportistas entrevistados son propietarios de los cargamentos que transportan, representados por: comerciantes, intermediarios y productores. Los transportistas de la muestra tienen un promedio de 10 años de experiencia en la movilización de cargamentos.

Origen de los transportistas entrevistados en el monitoreo 2015.



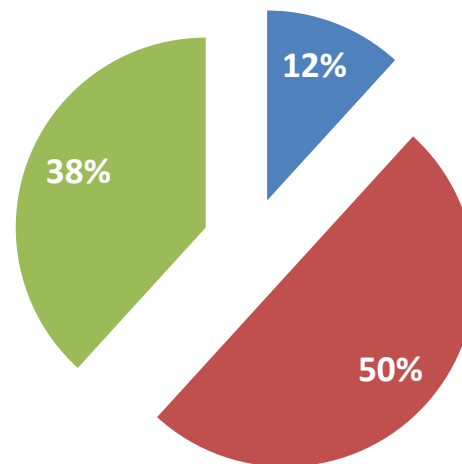
Fuente: Encuesta a usuarios IMN

*Otros: Jalisco, Querétaro, Distrito Federal y Chiapas.

Los principales cargamentos que se transportan por los PVI, son: material vegetal como frutas y verduras frescas, animales vivos como son aves, ganado porcino y bovino, así como productos agrícolas y pecuarios procesados, y en un porcentaje menor peces y mariscos. En la encuesta realizada a los usuarios de los PVI de este monitoreo se encontró que la mayor parte de los transportistas trasladaban productos agrícolas.

Tipo de Producto transportado por la muestra de usuarios entrevistada.

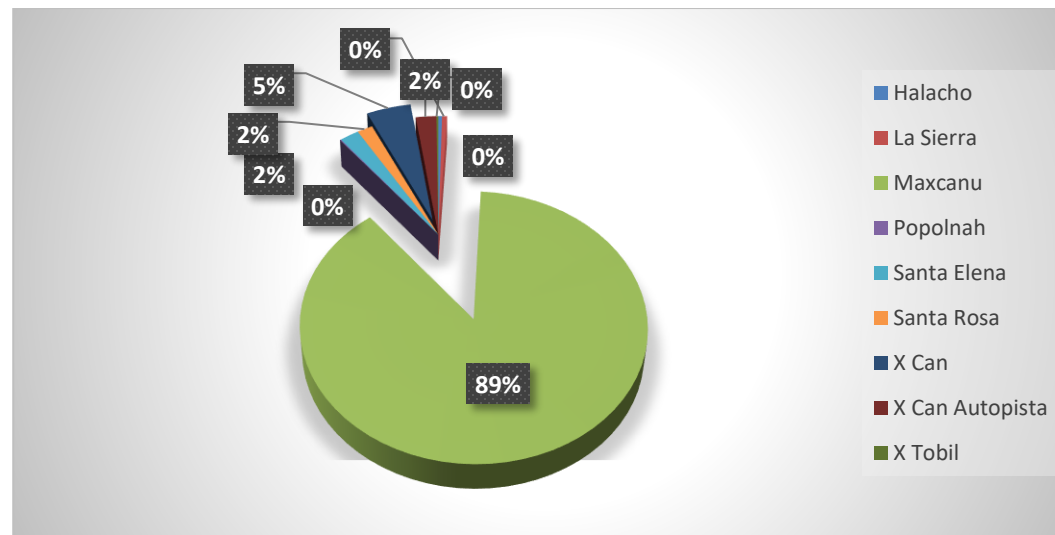
■ ACUÍCOLA/PESQUERO ■ AGRÍCOLA ■ PECUARIO



Fuente: Encuesta a usuarios IMN.

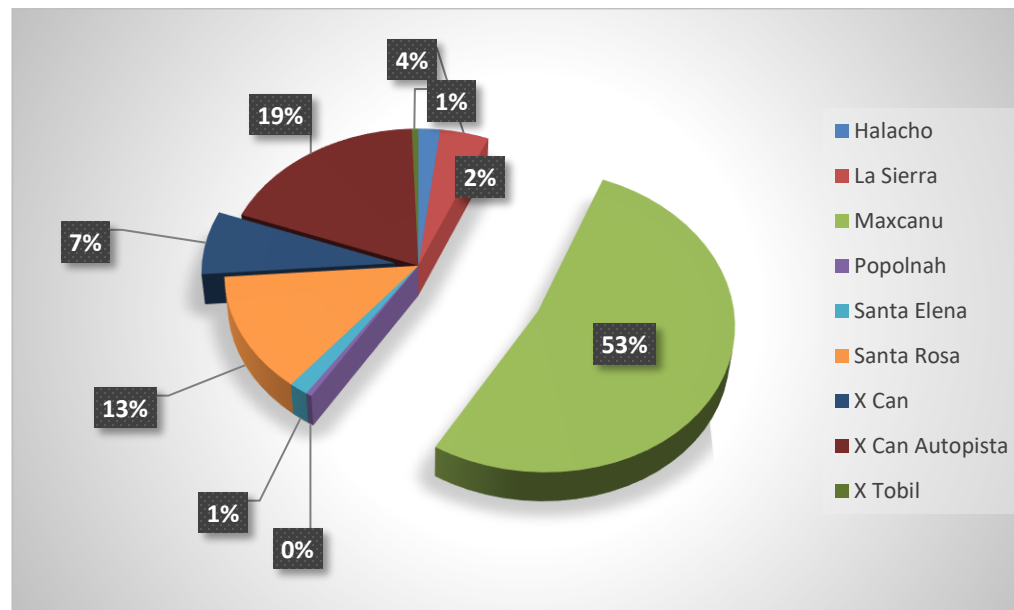
Durante el año 2015, el PVI que reportó el mayor número de entradas y salidas pecuarias al Estado fue el de Maxcanú, lo anterior considerando que es la vía que conecta a Yucatán con el centro y norte del país.

Entradas pecuarias al estado de
Yucatán en el año 2015.



Fuente: CEFPPY (2016).

Salidas pecuarias del Estado de Yucatán en el año 2015.



Fuente: CEFPPY (2016).

CAPITULO 2

Indicadores de gestión 2015 y avance 2016

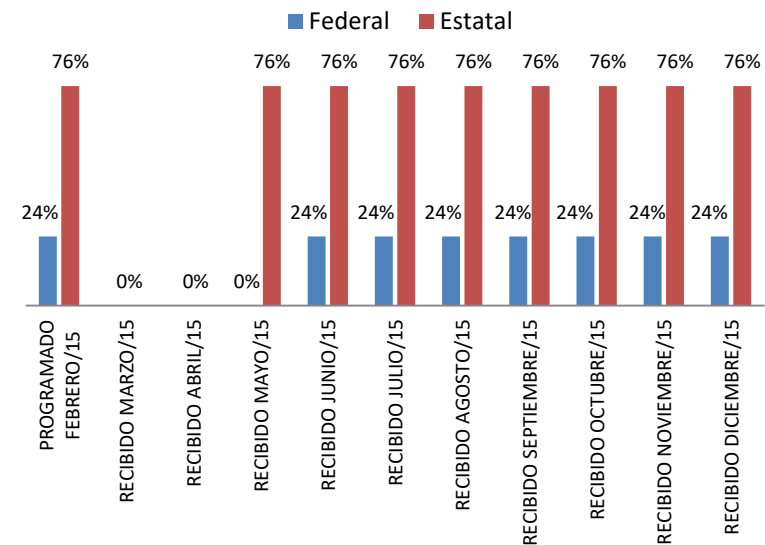


2.1 Indicadores de gestión 2015

2.1.1 Entrega de recursos a los OAS para el Componente

En el año 2015, se programaron para el componente IMN del PSIA recursos económicos por un monto de \$ 12,321,015.00 de los cuales el 24% fue de origen federal y el 76% de procedencia estatal, lo que permite observar una menor participación federal que estatal. Los OAS recibieron los recursos con tres meses de retraso, lo que los obligó a pedir prestado para continuar operando, ya qué en su labor, el paralizar operaciones eleva los niveles de riesgo.

Entrega de recursos a OAS en el año 2015



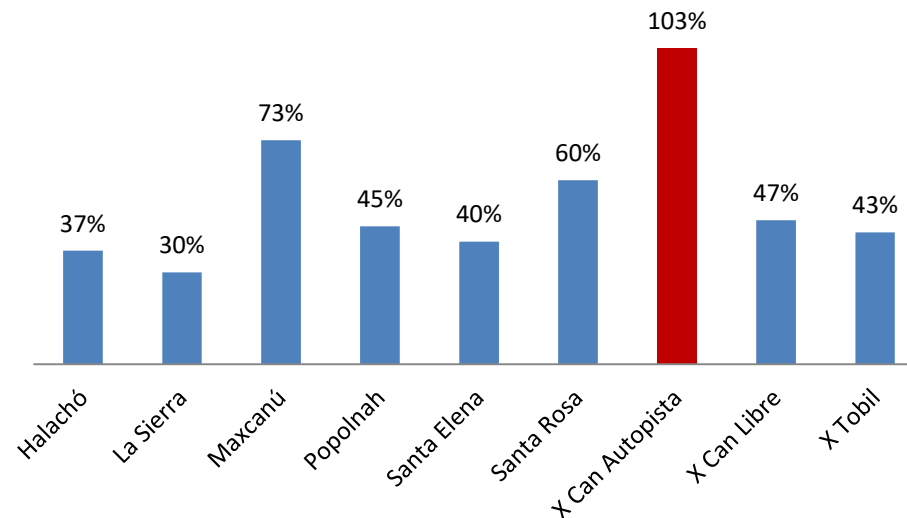
Fuente: CEFPPY (2016).

2.1.2 Inspección de la Movilización Nacional

2.1.2.1 Inspecciones realizadas

La localización geográfica del Estado de Yucatán en el país, ha contribuido a un mayor control en el tránsito de cargamentos regulados en los puntos de verificación e inspección (PVI). En el año 2015, se programaron 130,764 inspecciones en los nueve PVI y se realizaron 84,139 que equivalen al 64.34% de lo planeado, siendo únicamente el PVI de X Can Autopista el que superó la meta en un 3%, lo que permitió observar un mayor flujo de embarques por este PVI, considerando que es la vía principal que comunica al Estado con Quintana Roo, y a diario fluyen cientos de cargamentos por esta ruta.

Porcentaje de inspecciones realizadas por PVI con respecto a las programadas en el año 2015

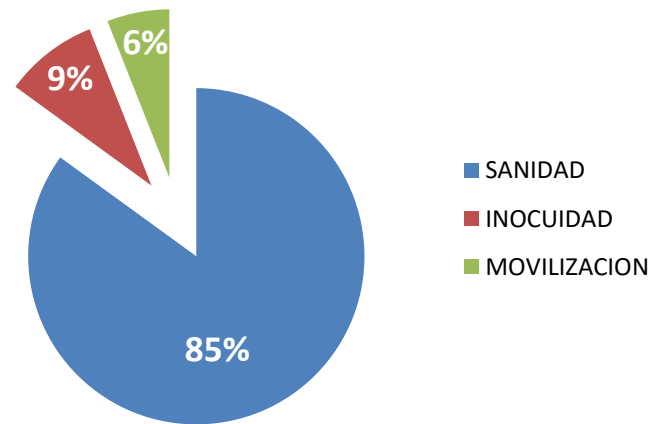


Fuente: CEFPPY (2016).

2.1.2.2 Recursos ejercidos en el proyecto

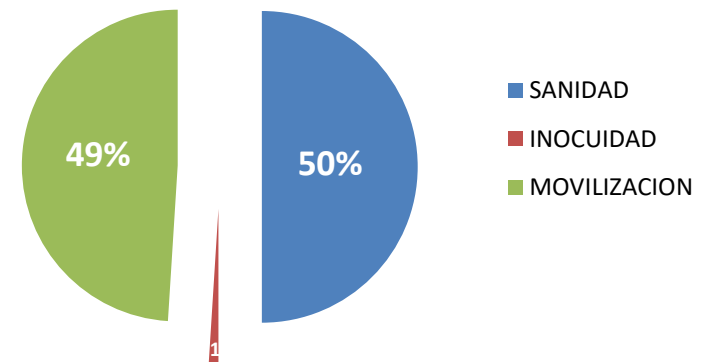
En el año 2015, se programaron recursos para el componente Inspección en la Movilización Nacional del PSIA por un monto de \$12,321,015.00 de los cuales el 76% que aportó el Gobierno del Estado se recibió el 23 de abril de 2015, y el 24% restante que aportó la federación se transfirió el 6 de junio de 2015. Se observó un retraso en la entrega de recursos, lo que obliga a los OAS a pedir préstamos al Gobierno del Estado para operar el componente en tanto se reciben los recursos que le corresponden. Considerando que los PVI no deben dejar de operar ni un solo momento por la seguridad agroalimentaria de la entidad. En el año 2015, el componente IMN recibió el menor presupuesto federal del PSIA. Una vez recibido el recurso, el OAS lo distribuyó de acuerdo con las metas establecidas por componente.

Recursos federales asignados al PSIA por componente en el año 2015.



Fuente: CEFPPY (2016).

Recursos estatales asignados al PSIA por componente en el año 2015.

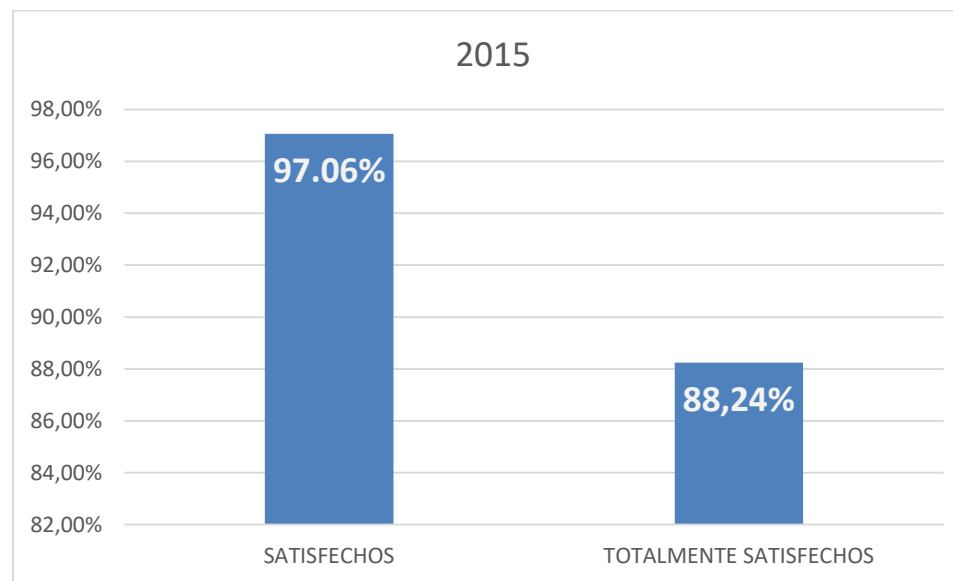


Fuente: CEFPPY (2016).

2.1.2.3 Satisfacción de beneficiarios

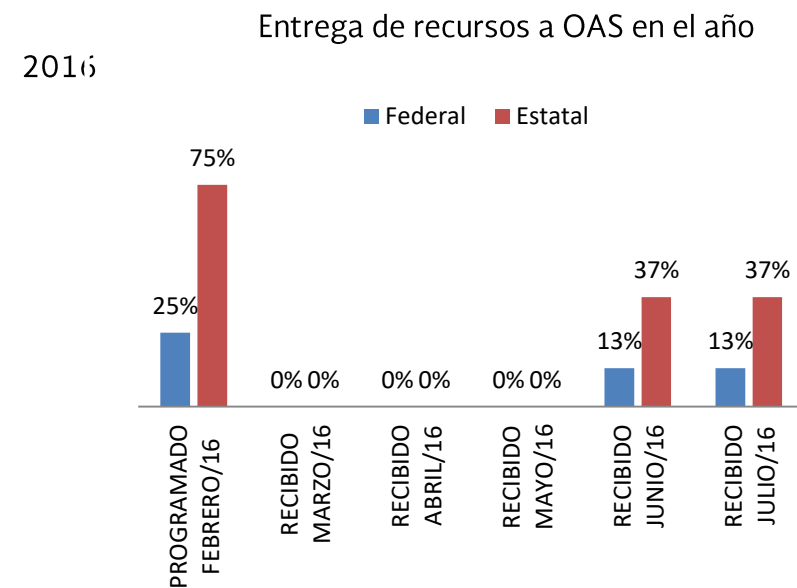
Se detectó un elevado nivel de satisfacción entre los usuarios de los servicios de los PVI encuestados, quienes manifestaron sentirse contentos con la atención recibida en las casetas, en términos de la información disponible para el cumplimiento de la normatividad, el profesionalismo del personal que los atendió y el asesoramiento recibido en el cumplimiento normativo.

Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios de los PVI en el año 2015.



Fuente: Encuesta a usuarios IMN.

2.2 Avance de indicadores de gestión 2016



Fuente: CEFPPY (2016).

CAPÍTULO 3

Indicadores de Resultados

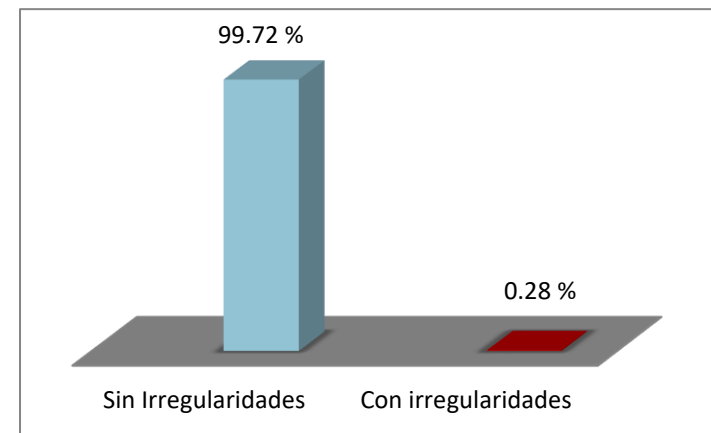
Para el año 2016, se programó para el componente IMAN del PSIA un recurso económico por un monto de \$12,079,659.00 de los cuales solo se ha recibido el 50% de dicho recurso al 30 de junio de 2016, lo que complica la operación de los PVI, y obliga al OAS a recurrir nuevamente a préstamos, lo anterior considerando que ya está corriendo el segundo semestre del año. También se observa que la participación federal es una tercera parte de la aportación estatal, lo que denota un menor interés



3.1. Indicadores inmediatos

Los presentes indicadores corresponden al año 2015. La supervisión en los puntos de verificación e inspección localizados en el cinturón del Estado aplican la normatividad vigente en la revisión de cargamentos pecuarios regulados, lo que ha alertado a los transportistas en su tránsito por las casetas para cumplir con la reglamentación vigente para evitar ser retornados a su origen y con esto se incrementen sus costos de traslado. La irregularidad más frecuente detectada, es el estado sucio de los cargamentos motivo por el cual se les rechaza.

Porcentaje de cargamentos pecuarios
inspeccionados con irregularidades.



Fuente: CEFPPY (2016).

Del 0.28% del total de cargamentos que presentan irregularidades al ser revisados en los puntos de verificación e inspección, todos estos son retornados a su origen. Los transportistas lo saben por lo que evitan en lo posible caer en estas irregularidades para evitar se les impida su acceso a la entidad.

Porcentaje de cargamentos pecuarios inspeccionados con irregularidades con retorno al origen.

100%

Los cargamentos que presentan irregularidades al ser supervisados son retornados a su origen. En los puntos de verificación e inspección no se destruyen productos, la medida que se sigue consiste en levantar actas para dejar precedente de lo ocurrido, más no se destruye ningún producto de los embarques.

Porcentaje de cargamentos pecuarios inspeccionados con irregularidades con destrucción de productos.

0%

Fuente: CEFPPY (2016).

Debido a que en los puntos de verificación e inspección, no se destruye el producto de aquellos cargamentos que al inspeccionarse presentan irregularidades, la medida es retornar dichos cargamentos a su lugar de origen. El presente indicador no aplica.

Fuente: CEFPPY (2016).

Porcentaje promedio de kg de producto destruido por cargamento pecuario inspeccionado con irregularidades.

N/A

En los puntos de verificación e inspección, no se imponen sanciones a los infractores que transitan con cargamentos que presentan irregularidades, únicamente se les retorna a su origen. De acuerdo con el OAS las sanciones únicamente le competen al SENASICA.

Fuente: CFFPPY (2016)

Porcentaje de infractores sancionados

0%

De acuerdo con el marco muestral incluido en los anexos del presente compendio se encuestó a un grupo de 68 usuarios de los servicios de los PVI, y se encontró que éstos poseen un nivel medio-alto de conocimientos sobre la importancia del cumplimiento normativo en la movilización.

Nivel promedio de conocimientos sobre la importancia del cumplimiento normativo en la movilización

82.86%

Los usuarios de los servicios de los PVI entrevistados en la encuesta, reportaron un nivel de conocimiento medio-alto sobre los procedimientos para el cumplimiento normativo en la movilización. De acuerdo con datos anteriormente expuestos el 79% de los encuestados trabaja para la iniciativa privada y recibe capacitación en ella.

Fuente: Encuesta a usuarios IMN (2016).

Nivel promedio de conocimientos sobre los
procedimientos para el cumplimiento
normativo en la movilización

80.81%

Los usuarios encuestados mostraron un nivel medio-alto de confianza en la efectividad de aplicación de las sanciones a infractores, aun cuando la mayor parte de los encuestados afirmó no haber sido sancionado en el año 2015, prefieren evitar cualquier tipo de amonestación que les restará tiempo y que les generará costos.

Nivel promedio de percepción de la efectividad
en la aplicación de sanciones a infractores.

78.43%

En la encuesta realizada a los usuarios de los servicios de los PVI, se encontró interés y disposición entre los transportistas por cumplir con la normatividad vigente para proteger la sanidad animal del Estado, considerando que más del 40% de los entrevistados son originarios y viven en Yucatán.

Nivel promedio de cultura de cumplimiento
normativo en la movilización pecuaria.

80.56%

3.2. Indicadores intermedios

La cultura de cumplimiento de la normatividad en el traslado de cargamentos agropecuarios regulados que transitan a través de los PVI, ha contribuido a generar una mayor conciencia entre los transportistas dando lugar a un bajo porcentaje de movilizaciones de riesgo sanitario detectadas, siendo en el año 2015 de menos de 1%. La firmeza en los procesos de vigilancia ha contribuido a fortalecer el cumplimiento de la normatividad.

Porcentaje de movilizaciones de riesgo sanitario detectadas.

0.19%

Del 100% de las movilizaciones pecuarias de riesgo sanitario detectadas en el año 2015, más del 90% fueron retornadas al origen, como medida para evitar que en su ingreso a la entidad, se pudiera dar algún tipo de contaminación. La diferencia del porcentaje fue acompañada a su destino final. Las medidas implementadas han dado buenos resultados, fortaleciéndose el cerco sanitario de la Entidad.

Porcentaje de movilizaciones de riesgo
retornadas al origen.

94.58%

Del total de las movilizaciones consideradas de riesgo sanitario que fueron detectadas en el año 2015, en los puntos de verificación e inspección, poco más del 5% fueron acompañadas a su destino final, esto debido a que se trataba de animales vivos y se tenía que ubicar hacía donde se dirigían.

Porcentaje de movilizaciones de riesgo sanitario con acompañamiento a destino final

5.42%

En el año 2015 no se presentó ningún caso de movilizaciones de riesgo sanitario pecuario, que reportara un destino diferente al declarado. Los transportistas conocen el nivel de seguridad pública con que cuenta el Estado, por lo tanto, prefieren cumplir con la normatividad vigente para evitar tener dificultades en su tránsito por la entidad.

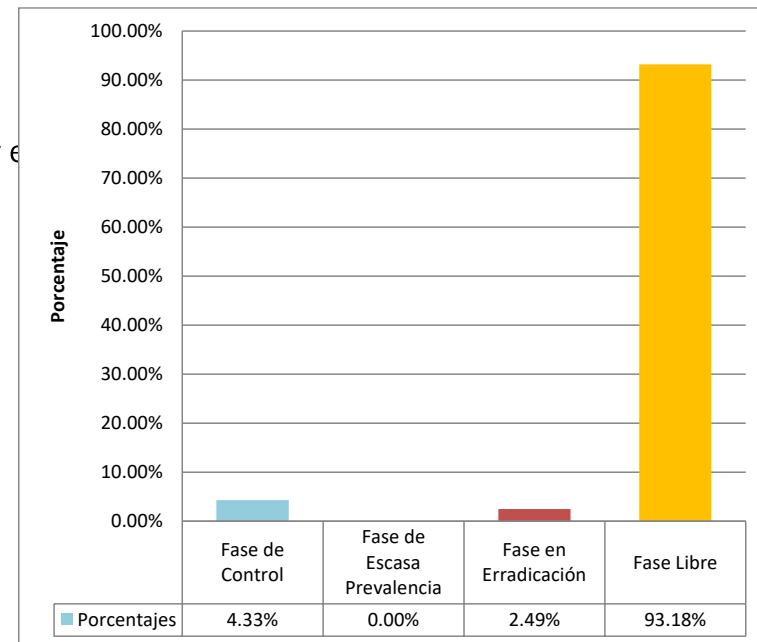
Porcentaje de movilizaciones de riesgo sanitario con destino diferente al declarado

0%

3.3. Indicadores de mediano plazo

En el año 2015, el 4.33% del total de la población animal en el Estado se encuentra en fase de control de enfermedades como la rabia paralítica bovina, la garrapata, la anemia infecciosa equina y la varroa. Enfermedades como la tuberculosis y brucelosis bovina aún están en fase de erradicación, ahí la importancia de no bajar la guardia en materia de prevención. El 93.18% del total de la población animal en el estado está libre de enfermedades como: la influenza aviar, la salmonelosis aviar, la enfermedad de Newcastle, la fiebre porcina clásica y la enfermedad de Aujeszky.

por e



CAPÍTULO 4

Consideraciones Finales



4.1 Análisis integral de los principales hallazgos sobre los indicadores de gestión y resultados.

La salud animal prevaleciente en el Estado de Yucatán es el resultado del esfuerzo de las autoridades estatales y federales, productores, representantes de productores, organismos auxiliares y sociedad civil, por reforzar el cerco sanitario que protege a la entidad. La población hoy es más consiente de los efectos devastadores que pueden representar las plagas o enfermedades en los productos agroalimentarios, y como pueden impactar directamente su economía y supervivencia.

El presente monitoreo al componente Inspección de la Movilización Nacional (IMN) del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), permitió valorar en primer término los indicadores de gestión observando una demora en el flujo de recursos presupuestados a los OAS de entre tres y cuatro meses después de su programación, colocando en dificultades a los comités, quienes tienen que pedir dinero prestado para continuar su operación, en tanto llegan los recursos que les fueron asignados.

Se observó una tendencia por parte de la federación a reducir el presupuesto al componente IMN en el año 2015, dados los estatus satisfactorios encontrados en enfermedades que afectan al ganado porcino y aves, principales productos pecuarios en el Estado, suceso que podría vulnerar los avances conseguidos en años previos en materia de protección sanitaria en Yucatán.

En el monitoreo también se encontró entre los indicadores de gestión que un 97.06% de los usuarios de los servicios de los PVI reportó sentirse satisfecho con la atención recibida, en términos de la información disponible para el cumplimiento de la normatividad que les evite ser acreedores a amonestaciones, el profesionalismo del personal que los atendió en su tránsito por las casetas y el asesoramiento recibido en materia de cumplimiento normativo, este es un porcentaje que califica positivamente el trabajo coordinado que realizan los PVI.

En cuanto a los indicadores de resultados inmediatos, en el año 2015 se detectó un porcentaje del 0.28% de cargamentos pecuarios inspeccionados con irregularidades, dichos cargamentos fueron retornados a su lugar de origen como medida para hacer cumplir la normatividad establecida. La muestra de transportistas encuestados dio una elevada importancia al cumplimiento normativo en la movilización y arrojó un nivel de conocimiento favorable sobre los procedimientos para el cumplimiento de dicha normatividad. La muestra encuestada mostró confianza en los PVI en cuanto a la aplicación de sanciones a infractores y derivado de lo anterior, se observó un mayor nivel de cultura en el cumplimiento normativo de la movilización agropecuaria.

Sobre los indicadores de resultados intermedios, la supervisión en el cumplimiento de la normatividad en materia de movilización de cargamentos, coadyuvó a una reducción en las movilizaciones consideradas de riesgo sanitario, donde el 94.58% fueron retornadas a su origen y el 5.42% restante fueron acompañados a su destino final como medida preventiva de localización por tratarse de animales vivos.

Con respecto a los indicadores de mediano plazo, la entidad se encuentra libre de las enfermedades que afectan a los principales especies pecuarias del estado como son las aves y el ganado porcino, mientras que las enfermedades que afectan al ganado bovino como la brucelosis y la tuberculosis bovina están en fase de erradicación.

Los puntos de verificación e inspección presentan áreas de oportunidad en materia de infraestructura y uso de tecnologías de información, que de contar con ellas, se facilitaría el procesamiento de los miles de datos que diariamente se generan en el tránsito de los cargamentos agropecuarios, y se tendría un mayor control de estos.

La sanidad animal asegura el bienestar de la población permitiéndole un crecimiento sostenido, y contribuye a mantener la industria agrícola y pecuaria, que genera miles de empleos que brindan sustento económico a cientos de familias en el Estado,

esto solo será posible con el trabajo coordinado de autoridades, productores y sociedad civil, alrededor de una cultura de cumplimiento de la normatividad basada en el compromiso.

Anexo Metodológico



Anexos

Anexo 1. Diseño muestral empleado.

Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Componente Inspección de la Movilización Nacional
Estado de Yucatán

N	62302	N=Población total	Formula:
alfa	5%	n=Tamaño de la muestra	$n=(3.84.p.q)/e^2$
Z	1.96	Z=Nivel de significancia	
e	10%	e=Error	
p	0.23	p=Probabilidad de éxito	
q	0.77	q=Probabilidad de fracaso	

PVI	N	n
Halachó	829	1
La Sierra	1782	2
Maxcanú	41337	45
Popolnah	212	0
Santa Elena	1058	1
Santa Rosa	5379	6
X-Can	3797	5
Autopista	7641	8
X-Tobil	267	0
Total	62302	68
	n	68

Anexo 2. Metodología utilizada para la estimación de los indicadores de gestión.

Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Fuentes de Información
Porcentaje de inspecciones realizadas en el proyecto de inspección de la movilización	Mide el porcentaje de inspecciones realizadas, con respecto a las programadas en el PT del proyecto de inspección de la movilización	Registros Administrativos de los OAS o Gobierno Estatal
Porcentaje de avances financieros en el proyecto de inspección de la movilización	Mide el porcentaje de avances financieros alcanzados en el proyecto de inspección de la movilización	Registros Administrativos de los OAS o Gobierno Estatal
Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios proporcionados por el proyecto de inspección de la movilización	Mide el porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios que reciben durante el proceso de inspección de la movilización	Encuestas a usuarios 2015

Anexo 3. Metodología empleada para el cálculo de los indicadores de resultados.

Tipo de Indicador	Nombre	Formula
Inmediatos	Porcentaje de Cargamentos Agropecuarios Inspeccionados con irregularidades	$\text{Porcentaje de CAII en el año } t = \left(\frac{CAIIAG_i}{TCAIAG_i} \right) * 100$ Dónde: CAII: son los Cargamentos Agropecuarios Inspeccionados en los que se detectaron una o más irregularidades. TCAI = son el total de Cargamentos Agropecuarios Inspeccionados en los PVI y PVIF. AG_i = es el o las Áreas Geográficas en la que se realiza el monitoreo y evaluación, que pueden ser municipios, regiones o el estado.
	Porcentaje de Cargamentos Agropecuarios Inspeccionados con retorno al origen	$\text{Porcentaje de CAI con Retorno al Origen en el año } t = \left(\frac{CAIROAG_i}{TCAIAG_i} \right) * 100$ Donde: CAIRO = es el número de Cargamentos Agropecuarios Inspeccionados con Retorno al Origen. TCAII = es el total de Cargamentos Agropecuarios Inspeccionados donde se detectaron irregularidades. AG_i = es el o las Áreas Geográficas en la que se realiza el monitoreo y evaluación, que pueden ser municipios, regiones o el estado.

Porcentaje de Cargamentos Agropecuarios Inspeccionados con destrucción de productos	<i>Porcentaje de CAI con Destrucción de Productos en el año t</i> $= \left(\frac{CAIDPAG_i}{TCAIIAG_i} \right) * 100$ Donde: CAIDP = es el número de Cargamentos Agropecuarios Inspeccionados con destrucción de productos. TCAII = es el total de Cargamentos Agropecuarios Inspeccionados donde se detectaron irregularidades. AG_i = es el o las Áreas Geográficas en la que se realiza el monitoreo y evaluación, que pueden ser municipios, regiones o el estado.
Promedio de Kg de producto destruido por Cargamento Agropecuario Inspeccionado con irregularidades	<i>Promedio de kg. de producto destruido por CAIDP en el año t</i> $= \frac{KPDAG_i}{TCAIDPAG_i}$ Donde: KPD = es el total de kilogramos de producto destruido en los Cargamentos Agropecuarios Inspeccionados que presentaron irregularidades y se aplicó la medida de destrucción del producto. TCAIDP = es el número total de Cargamentos Agropecuarios Inspeccionados que presentaron irregularidades y se aplicó la medida de destrucción del producto. AG_i = es el o las Áreas Geográficas en la que se realiza el monitoreo y evaluación, que pueden ser municipios, regiones o el estado.
Porcentaje de infractores	<i>Porcentaje de Infractores Sancionados en el año t</i> $= \left(\frac{PSAAG_i}{TPSIAG_i} \right) * 100$

	sancionados	Donde: PSA = es el número de procedimientos en los que se aplicó una sanción legal de manera efectiva $TPSI$ = es el número total de procedimientos de sanción legal iniciados. AG_i = es el o las Áreas Geográficas en la que se realiza el monitoreo y evaluación, que pueden ser municipios, regiones o el estado.
	Nivel promedio de conocimientos sobre la Importancia del Cumplimiento Normativo en la Movilización	<i>Nivel promedio de conocimientos sobre la importancia del cumplimiento normativo</i> $= \frac{1}{n} * \left[\sum_{i=1}^n \left(\frac{\sum_{z=1}^Z VRINCE_z E_i}{20} * 100 \right) \right]$ Donde: $VRINCE_z E_i$ = Valor de la Respuesta sobre importancia del cumplimiento normativo para el enunciado z. El índice $i = 1, \dots, n$, se refiere a una de las personas entrevistadas en los PVI o PVIF de la entidad, que transportaban mercancías agrícolas o pecuarias reguladas. El índice n es el número total de entrevistados en los PVI o PVIF de la entidad, que transportaban mercancías agrícolas o pecuarias reguladas. El índice $z = 1, \dots, Z$, se refiere a cada uno de los enunciados de actitud planteados al entrevistado i.
	Nivel promedio de conocimientos sobre los Procedimientos para el Cumplimiento Normativo en	<i>Nivel Promedio de Conocimientos sobre Procedimientos para Cumplimiento</i> $= \frac{1}{n} * \left[\sum_{i=1}^n \left(\frac{\sum_{z=1}^Z VRPCNE_z E_i}{20} * 100 \right) \right]$ Donde: $VRPCNE_z E_i$ = Valor de la Respuesta sobre procedimientos en el cumplimiento normativo, para el enunciado z. El índice $i = 1, \dots, n$, se refiere a una de las personas entrevistadas en los

	la Movilización	PVI o PVIF de la entidad, que transportaban mercancías agrícolas o pecuarias reguladas. El índice n es el número total de entrevistados en los PVI o PVIF de la entidad, que transportaban mercancías agrícolas o pecuarias reguladas. El índice $z = 1, \dots, Z$, se refiere a cada uno de los enunciados de actitud planteados al entrevistado i.
	Nivel promedio de Percepción de la Efectividad en la Aplicación de Sanciones a Infractores	<i>Nivel Promedio de Percepción de la Efectividad en la Aplicación de Sanciones a Infractores</i> $= \frac{1}{n} * \left[\sum_{i=1}^n \left(\frac{\sum_{z=1}^Z VRPEASIE_z E_i}{24} * 100 \right) \right]$ Donde: $VRPEASIE_z E_i$ = Valor de la Respuesta sobre efectividad en la aplicación de sanciones a infractores, para el enunciado z. El índice $i = 1, \dots, n$, se refiere a una de las personas entrevistadas en los PVI o PVIF de la entidad, que transportaban mercancías agrícolas o pecuarias reguladas. El índice n es el número total de entrevistados en los PVI o PVIF de la entidad, que transportaban mercancías agrícolas o pecuarias reguladas. El índice $z = 1, \dots, Z$, se refiere a cada uno de los enunciados de actitud planteados al entrevistado i.
	Nivel promedio de cultura de Cumplimiento normativo en la movilización agropecuaria	<i>Nivel Promedio de Cultura de Cumplimiento Normativo, en el año t</i> $= \frac{1}{n} * \left[\sum_{i=1}^n \left(\frac{\sum_{z=1}^Z VRCCNEA_z E_i}{64} * 100 \right) \right]$ Donde: $VRCCNEA_z E_i$ = Valor de la Respuesta sobre cultura de cumplimiento normativo en la movilización agrícola o pecuaria, para el enunciado z. El índice $i = 1, \dots, n$, se refiere a una de las personas entrevistadas en los PVI o PVIF de la entidad, que transportaban mercancías agrícolas o pecuarias reguladas. El índice n es el número total de entrevistados en los PVI o PVIF de la

		entidad, que transportaban mercancías agrícolas o pecuarias reguladas. El índice $z = 1, \dots, Z$, se refiere a cada uno de los enunciados de actitud planteados al entrevistado i.
Intermedios	Porcentaje de movilizaciones de riesgo sanitario detectadas	<i>Porcentaje de Movilizaciones de Riesgo Sanitario en el año t</i> $= \left(\frac{MRSDAG_i}{TCAIAG_i} \right) * 100$ Donde: $MRSD$ = son el total de Movilizaciones de Riesgo Sanitario detectadas en los PVI y PVIF. $TCAI$ = es el total de Cargamentos Agropecuarios Inspeccionados en los PVI y PVIF AG_i = es el o las Áreas Geográficas en la que se realiza el monitoreo y evaluación, que pueden ser municipios, regiones o el estado.
	Porcentaje de movilizaciones de riesgo sanitario retornadas a origen	<i>Porcentaje de MRS con Retorno al Origen en el año t</i> $= \left(\frac{MRSROAG_i}{TMRSDAG_i} \right) * 100$ Donde: $MRSRO$ = son el total de Movilizaciones de Riesgo Sanitario con Retorno al Origen. $TMRSD$ = es el total de Movilizaciones de Riesgo Sanitario detectadas de Cargamentos Agropecuarios Inspeccionados en los PVI y PVIF AG_i = es el o las Áreas Geográficas en la que se realiza el monitoreo y evaluación, que pueden ser municipios, regiones o el estado.

	Porcentaje de movilizaciones de riesgo sanitario con acompañamiento a destino final	<i>Porcentaje de MRS con Acompañamiento a Destino Final en el año t</i> $= \left(\frac{MRSADAG_i}{TMRSDAG_i} \right) * 100$ Donde: <i>MRSAD</i>= son el total de Movilizaciones de Riesgo Sanitario con Acompañamiento al Destino Final. <i>TMRSD</i> = es el total de Movilizaciones de Riesgo Sanitario detectadas de Cargamentos Agropecuarios Inspeccionados en los PVI y PVIF <i>AG_i</i> = es el o las Áreas Geográficas en la que se realiza el monitoreo y evaluación, que pueden ser municipios, regiones o el estado.
	Porcentaje de movilizaciones de riesgo sanitario con destino diferente al declarado	<i>Porcentaje de MRS con Destino Diferente al declarado en el año t</i> $= \left(\frac{MRSDDAG_i}{TMRSDAG_i} \right) * 100$ Donde: <i>MRSDD</i> = son el total de Movilizaciones de Riesgo Sanitario (MRS) con destino distinto al declarado. <i>TMRSD</i>= son el total de Movilizaciones de Riesgo Sanitario con Acompañamiento al Destino Final. <i>AG_i</i> = es el o las Áreas Geográficas en la que se realiza el monitoreo y evaluación, que pueden ser municipios, regiones o el estado.
Mediano Plazo	Porcentaje de la Superficie Estatal por Estatus	<i>Porcentaje de la Superficie en el Estatus Sanitario_i en el año t</i> $= \left(\frac{SES_i}{TSE} \right) * 100$

	Sanitario	Dónde: <i>SES</i> = es la Superficie en el Estatus Sanitario <i>i</i> establecido por campañas fito o zoosanitaria correspondiente. <i>TSCE</i> = es el total de la Superficie Estatal sujeta a monitoreo y evaluación. Esta se calcula sumando las superficies de los distintos estatus sanitarios. El índice <i>i</i> = se refiere a cada uno de los estatus fitosanitarios establecidos por las Campañas Sanitarias seleccionadas.
	Porcentaje de la Población Animal Estatal por Estatus Zoosanitario	<i>Porcentaje de la Población Animal en el Estatus Zoosanitario_i en el año t</i> $= \left(\frac{PaES_i}{TSE} \right) * 100$ Dónde: <i>PaESi</i> = es la Población Animal en el Estatus Zoosanitario <i>i</i>, establecido para las principales Campañas Zoosanitarias seleccionadas. <i>TPaE</i> = es el total de la Población Animal estatal susceptible a las plagas y enfermedades que se inspeccionan. El índice <i>i</i> = se refiere a cada uno de los estatus zoosanitarios establecidos por las Campañas Zoosanitarias seleccionadas.